



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO (PRESENCIAL)
NÚMERO E/901045968-003-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE SEGURIDAD PARA EL CENTRO DE DETECCIÓN COVID DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, Ags, siendo las **14:00 (catorce) horas** del día **14 de abril de 2021** de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.C de la ITP N° E/901045968-003-2021 de la convocatoria que norma esta invitación de Fondo Ordinario, Fuente de Financiamiento Estatal, se reunieron en la **Sala de Licitaciones, del Edificio 222**, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, planta baja, los servidores públicos autorizados e invitados, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la contratación señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en los artículos **54, 55, 56, 57 y 62 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley)**, así como en el numeral VIII.C de las bases de la presente Invitación.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, Director General de Finanzas, presidido por la Lic. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, quien conforme a las facultades establecidas en la convocatoria de la presente invitación procedió a levantar la presente acta en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley, de conformidad por la evaluación realizada por la **Unidad Medico Didáctica, del Centro de Ciencias de la Salud**, como área requirente de la contratación, quienes realizaron el dictamen técnico que se agrega al presente como **Anexo "1"**, en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta invitación.

De conformidad al calendario de las bases de esta invitación la convocante realizó el día **12 de abril del año 2021**, a las 10:00 horas, la inscripción de **01 propuesta** presentada en forma y tiempo por el correspondiente invitado solicitado por el área requirente, siendo:

LICITANTE	
1	LABOMERK, SA DE CV

Los precios que el invitado ofertó para las partidas en la que participa, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **12 de abril de 2021**.

Anexo "2" Propuesta Económica					
LABOMERK, SA DE CV					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Overol Tyvek marca dupont	Piezas	800	\$164.00	\$131,200.00
2	Cubre botas	Piezas	2,600	\$5.50	\$14,300.00
3	Guantes de nitrilo (Mediano)	Piezas	45,700	\$3.90	\$178,230.00
4	Guantes de nitrilo (Grande)	Piezas	400	\$3.90	\$1,560.00
5	Guantes de látex (Mediano)	Piezas	3,500	\$2.50	\$8,750.00
6	Cofia plisada desechable (Unitalla)	Piezas	300	\$0.83	\$249.00
7	Bata desechable (Unitalla)	Piezas	4,280	\$34.70	\$148,516.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO (PRESENCIAL)
NÚMERO E/901045968-003-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE SEGURIDAD PARA EL CENTRO DE DETECCIÓN COVID DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Con fundamento en el artículo 55, 56, 57 y 62 fracción IV de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, de conformidad a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento. Por lo que se determina el siguiente: -----

-----**ANÁLISIS**-----

Se hace constar que de la propuesta presentada conforme al artículo **55** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y lo establecido en el numeral **VIII y IX** de la Convocatoria señalada al rubro, la convocante verifica que la proposición cumpla con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación. Por tratarse de una licitación con criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos en la convocatoria y oferte el precio más bajo, la convocante evaluó la proposición:-----

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica																																				
1 LABOMERK, SA DE CV	<p>Oferta en las partidas: 1 a la 7</p> <p>Documentos Apartado VI</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">No.</th> <th style="text-align: center;">Descripción</th> <th style="text-align: center;">Presenta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Acreditación y Representación Anexo "3"</td> <td style="text-align: center;">✓ Presenta. Propuesta firmada por Carol Dibet Araujo Quiroz</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1.1</td> <td>Identificaciones, del representante legal y su representante en la licitación * Carta poder, en caso de aplicar. * Registro Federal de Contribuyentes. Acta Constitutiva y poder representante (personas morales) * Acta de Nacimiento (personas físicas) * *Los señalados en original y copia</td> <td style="text-align: center;">✓ Presenta: Constancia de Registro al Padrón de Proveedores de la UAA, Carta Poder, identificaciones Carol Dibet Araujo Quiroz y Alejandra Mariana Nolla Márquez, RFC, Acta Constitutiva, Poder General.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Manifiesto bajo protesta de decir verdad Anexo "5"</td> <td style="text-align: center;">✓ Presenta: 12 meses</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Copia de Invitación realizada por la Convocante</td> <td style="text-align: center;">✓ Presenta</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>Convenio de Asociación</td> <td style="text-align: center;">✓ No aplica</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"</td> <td style="text-align: center;">✓ Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>Folleto, fichas técnicas.</td> <td style="text-align: center;">✓ Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td>Tiempo y Lugar de entrega, Anexo "2" (15 días naturales posteriores al fallo)</td> <td style="text-align: center;">✓ Presenta. 15 días naturales</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8</td> <td>Respaldo del Fabricante</td> <td style="text-align: center;">✓ Presenta</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9</td> <td>Relación de los Centros de Servicio autorizados</td> <td style="text-align: center;">✓ No aplica</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10</td> <td>Propuesta económica Anexo "4"</td> <td style="text-align: center;">✓ Presenta</td> </tr> </tbody> </table> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. Juan Manuel Díaz Villaseñor, Jefe de la Unidad Médico Didáctica del Centro de Ciencias de la Salud y el Dr. Jorge Prieto Macías, Decano del Centro de Ciencias de la Salud, conforme al anexo 1.</p>	No.	Descripción	Presenta	1	Acreditación y Representación Anexo "3"	✓ Presenta. Propuesta firmada por Carol Dibet Araujo Quiroz	1.1	Identificaciones, del representante legal y su representante en la licitación * Carta poder, en caso de aplicar. * Registro Federal de Contribuyentes. Acta Constitutiva y poder representante (personas morales) * Acta de Nacimiento (personas físicas) * *Los señalados en original y copia	✓ Presenta: Constancia de Registro al Padrón de Proveedores de la UAA, Carta Poder, identificaciones Carol Dibet Araujo Quiroz y Alejandra Mariana Nolla Márquez, RFC, Acta Constitutiva, Poder General.	2	Manifiesto bajo protesta de decir verdad Anexo "5"	✓ Presenta: 12 meses	3	Copia de Invitación realizada por la Convocante	✓ Presenta	4	Convenio de Asociación	✓ No aplica	5	Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"	✓ Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.	6	Folleto, fichas técnicas.	✓ Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.	7	Tiempo y Lugar de entrega, Anexo "2" (15 días naturales posteriores al fallo)	✓ Presenta. 15 días naturales	8	Respaldo del Fabricante	✓ Presenta	9	Relación de los Centros de Servicio autorizados	✓ No aplica	10	Propuesta económica Anexo "4"	✓ Presenta
No.	Descripción	Presenta																																			
1	Acreditación y Representación Anexo "3"	✓ Presenta. Propuesta firmada por Carol Dibet Araujo Quiroz																																			
1.1	Identificaciones, del representante legal y su representante en la licitación * Carta poder, en caso de aplicar. * Registro Federal de Contribuyentes. Acta Constitutiva y poder representante (personas morales) * Acta de Nacimiento (personas físicas) * *Los señalados en original y copia	✓ Presenta: Constancia de Registro al Padrón de Proveedores de la UAA, Carta Poder, identificaciones Carol Dibet Araujo Quiroz y Alejandra Mariana Nolla Márquez, RFC, Acta Constitutiva, Poder General.																																			
2	Manifiesto bajo protesta de decir verdad Anexo "5"	✓ Presenta: 12 meses																																			
3	Copia de Invitación realizada por la Convocante	✓ Presenta																																			
4	Convenio de Asociación	✓ No aplica																																			
5	Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"	✓ Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.																																			
6	Folleto, fichas técnicas.	✓ Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.																																			
7	Tiempo y Lugar de entrega, Anexo "2" (15 días naturales posteriores al fallo)	✓ Presenta. 15 días naturales																																			
8	Respaldo del Fabricante	✓ Presenta																																			
9	Relación de los Centros de Servicio autorizados	✓ No aplica																																			
10	Propuesta económica Anexo "4"	✓ Presenta																																			

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral V. C, y IX de la Convocatoria, a quien reúna los requerimientos solicitados y oferte el precio más bajo en lo individual y cuando así aplique, de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones del análisis realizado a las propuestas solventes y al tratarse de un procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas con fundamento en el artículo **62 fracción IV** y 64 de la Ley, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR
MONTO (PRESENCIAL)
NÚMERO E/901045968-003-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE SEGURIDAD PARA EL
CENTRO DE DETECCIÓN COVID DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Partida	Descripción del bien	Unidad de medida	Cantidad	Empresa adjudicada	Precio unitario antes de IVA	Precio total antes de IVA
1	Overol Tyvek marca dupont. <u>Tamaño: Mediano.</u>	Pieza	800			
2	Cubre botas. <u>Tamaño: Unitalla.</u>	Pieza	2,600		\$5.50	\$14,300.00
3	Guantes de nitrilo. <u>Tamaño: Mediano.</u>	Pieza	45,700	LABOMERK, SA DE CV	\$3.90	\$178,230.00
4	Guantes de nitrilo. <u>Tamaño: Grande.</u>	Pieza	400		\$3.90	\$1,560.00
5	Guantes de látex. <u>Tamaño: Mediano.</u>	Pieza	3,500		\$2.50	\$8,750.00
6	Cofia plisada desechable. <u>Tamaño: Unitalla.</u>	Pieza	3,000		\$0.83	\$2,490.00
7	Bata desechable. <u>Tamaño: Unitalla.</u>	Pieza	4,280			

Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 55 y 56 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente invitación, se declaran desiertas las siguientes partidas:

Partidas Desiertas	Motivo
1, 7	Se declara desierta, en virtud de que las propuestas presentadas solventes rebasan el techo presupuestal autorizado con el que se cuenta.

Para las partidas adjudicadas, se formalizara esta adquisición mediante contrato de compra – venta a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato lo es el día **15 de abril de 2021** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222, P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo.

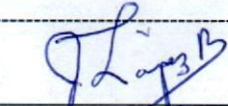
Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.27, de la miscelánea fiscal para el 2021 publicada el 29 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral VIII, letra D "Obligaciones Contractuales" inciso b "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los incisos 1, 2, 3 y 4 del referido numeral.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222, P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se colocará esta acta en la página de transparencia de la Universidad https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=788.

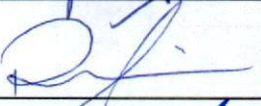
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTA (PRESENCIAL)
NÚMERO E/901045968-003-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE SEGURIDAD PARA EL CENTRO DE DETECCIÓN COVID DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes-----

M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso
Director General de Finanzas




M. en A. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico
del Comité de Compras




Arq. Jesús Eduardo Salinas González
Representante de la Contraloría Universitaria




Lic. María Díaz Rodríguez
Representante del Departamento Jurídico



Lic. Roberto Bernal Castañón
Representante de la Dirección General de Planeación y
Desarrollo



Dr. Juan Manuel Díaz Villaseñor
Jefe de la Unidad Médico Didáctica del CCS (Área
requiriente)



Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza
Jefa del Área Administrativa UMD del CCS (Área
requiriente)



Lic. Lluvia Salazar Almanza
Departamento de Compra




C.P. Angélica Lozano Galaviz
Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras



Intervienen por los invitados:-----

C. Alejandra Marianela Nolla Márquez
LABOMERK, SA DE CV



Siendo las **14:12** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "1"
Dictamen Técnico

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE SEGURIDAD PARA EL CENTRO DE
 DETECCIÓN COVID DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
 AGUASCALIENTES
 I.T.P. E/9010A5968-003-2021
 Acto de Notificación de Fallo

Anexo "1" Dictamen Técnico

		LABOMERK, SA DE CV						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	OFERTÓ	SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Overol Tyvek marca dupont Dupont™ Tyvek® 400 Dupont™ Tyvek® 400 Overol. Diseño Comfort Fit. Capucha ajustable para respirador. Muñecas y tobillos elásticos. Cintura elástica. Costuras cosidas. Blanco. Diseño cómodo que permite un mayor rango de movimiento al estirar y flexionar; proporciona un ajuste más personalizado, ofrece refuerzo en áreas de alta tensión para menor rasgado, utiliza un cierre más largo para facilitar el ponerse y quitarse el traje y una cintura elástica para mejor ajuste de la prenda. Capucha ajustable para respirador adjunta, con elástica alrededor de la abertura cara, diseñada para cubrir el cuello y la barbilla y ajustarse alrededor de la máscara del respirador Abertura elástica para mejor ajuste en la muñeca y en los tobillos. Tamaño: Mediano.	Piezas	800	\$164.00	\$131,200.00	Dupont™ Tyvek® 400 Dupont™ Tyvek® 400 Overol. Diseño Comfort Fit. Capucha ajustable para respirador. Muñecas y tobillos elásticos. Cintura elástica. Costuras cosidas. Blanco. Diseño cómodo que permite un mayor rango de movimiento al estirar y flexionar; proporciona un ajuste más personalizado, ofrece refuerzo en áreas de alta tensión para menor rasgado, utiliza un cierre más largo para facilitar el ponerse y quitarse el traje y una cintura elástica para mejor ajuste de la prenda. Capucha ajustable para respirador adjunta, con elástico alrededor de la abertura cara, diseñada para cubrir el cuello y la barbilla y ajustarse alrededor de la máscara del respirador Abertura elástica para mejor ajuste en la muñeca y en los tobillos. Tamaño Mediano.	SI CUMPLE	Sobrepasa el techo presupuestal
2	Cubre botas Bota quirúrgica desechable de tela no tejida 100% de polipropileno, tipo SMS, de 35 g/m cuadrados mínimo, impermeable a la penetración de líquidos y fluidos, antestática, con dos cintas de sujeción. Desechable. Color azul. Tamaño: Unitailla.	Piezas	2,600	\$5.50	\$14,300.00	Bota quirúrgica desechable de tela no tejida 100% de polipropileno, tipo sms, de 35 g/m cuadrados mínimo, impermeable a la penetración de líquidos y fluidos, antestática, con dos cintas de sujeción. Desechable. Color azul. Tamaño unitailla	SI CUMPLE	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Anexo "1"
Dictamen Técnico

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE SEGURIDAD PARA EL CENTRO DE
 DETECCIÓN COVID DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
 AGUASCALIENTES
 I.T.P. E/901045968-003-2021
 Acto de Notificación de Fallo

Anexo "1" Dictamen Técnico

LABOMERK, SA DE CV

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	OFERTA	SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3	Guantes de nitrilo Guantes sintéticos de nitrilo no estériles. Con diseño ambidiestro, ajuste perfecto y confortable. Acabado texturizado en la yema de los dedos para un mejor agarre con el instrumental. Libres de latex, no contiene proteínas provenientes de este hule. Su composición le ofrece mayor resistencia a ácidos diluidos, solventes, petróleos, aceites y alcoholes a comparación de otros guantes. Libre de polvo. Espesor (3 Mil) mayor igual 0.07 mm. Elongación > 500% Color azul. Marca AMBIDERM (Características iguales o superiores) Tamaño: Mediano.	Piezas	45,700	\$3.90	\$178,230.00	Guantes sintéticos de nitrilo no estériles. Con diseño ambidiestro, ajuste perfecto y confortable. Acabado texturizado en la yema de los dedos para un mejor agarre con el instrumental. Libres de latex, no contiene proteínas provenientes de este hule. Su composición le ofrece mayor resistencia a ácidos diluidos, solventes, petróleos, aceites y alcoholes a comparación de otros guantes. Libre de polvo. Espesor (3 Mil) mayor igual 0.07 mm. Elongación > 500%. Color azul. Marca AMBIDERM (Características iguales o superiores)	SI CUMPLE	
4	Guantes de nitrilo Guantes sintéticos de nitrilo no estériles. Con diseño ambidiestro, ajuste perfecto y confortable. Acabado texturizado en la yema de los dedos para un mejor agarre con el instrumental. Libres de latex, no contiene proteínas provenientes de este hule. Su composición le ofrece mayor resistencia a ácidos diluidos, solventes, petróleos, aceites y alcoholes a comparación de otros guantes. Libre de polvo. Espesor (3 Mil) mayor igual 0.07 mm. Elongación > 500% Color azul. Marca AMBIDERM, o de características iguales o superiores Tamaño: Grande.	Piezas	400	\$3.90	\$1,560.00	Guantes sintéticos de nitrilo no estériles. Con diseño ambidiestro, ajuste perfecto y confortable. Acabado texturizado en la yema de los dedos para un mejor agarre con el instrumental. Libres de latex, no contiene proteínas provenientes de este hule. Su composición le ofrece mayor resistencia a ácidos diluidos, solventes, petróleos, aceites y alcoholes a comparación de otros guantes. Libre de polvo. Espesor (3 Mil) mayor igual 0.07 mm. Elongación > 500%. Color azul. Marca AMBIDERM (Características iguales o superiores) Tamaño grande	SI CUMPLE	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Anexo "1" Dictamen Técnico

LABOMERK, SA DE CV

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	OFERTO	SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
5	Guantes de látex Guante no estéril de hule látex natural con textura lisa. Con diseño ambidiestro, ajuste perfecto y confortable. Cuenta con bajo contenido de proteínas existentes en el hule látex. Resistente a productos químicos como: ácidos alécalis y alcoholes, todos ellos diluidos. Bajo contenido de polvo. Espesor mayor igual 0.10 mm. Elongación >800% Color blanco. Marca AMBIDERM, o de características iguales o superiores Tamaño: Mediano.	Piezas	3,500	\$2.50	\$8,750.00	Guante no estéril de hule látex natural con textura lisa. Con diseño ambidiestro, ajuste perfecto y confortable. Cuenta con bajo contenido de proteínas existentes en el hule látex. Resistente a productos químicos como: ácidos alécalis y alcoholes, todos ellos diluidos. Bajo contenido de polvo. Espesor mayor igual 0.10 mm. Elongación >800%. Color blanco. Marca AMBIDERM o de características iguales o superiores. Tamaño mediano.	SI CUMPLE	
6	Cofia plisada desechable Cofia desechable plisada, tipo acordeón, medida estándar, suave, ligera y respirable, resistente al desgarre o la rotura. Tela transpirable no tejida de polipropileno. Tamaño: Unitalla. Bata desechable	Piezas	3,000	\$0.83	\$2,490.00	Cofia desechable plisada, tipo acordeón, medida estándar, suave, ligera y respirable, resistente al desgarre o la rotura. Tela transpirable no tejida de polipropileno. Tamaño unitalla	SI CUMPLE	
7	Bata desechable con puño. Material: no tejida SMS Composición: 100% polipropileno Color: azul Cardigan 100% algodón Antiestática Impermeable No estéril Tamaño: Unitalla.	Piezas	4,280	\$34.70	\$148,516.00	Bata desechable con puño. Material: no tejida SMS Composición: 100% polipropileno Color: azul Cardigan 100% algodón Antiestática Impermeable No estéril Tamaño: Unitalla	SI CUMPLE	Sobrepasa el techo presupuestal

Elaboró: Dr. Juan Manuel Diaz Villaseñor

Jefe de la Unidad Médico Didáctica (Área requirente)

Vobo: Dra. Paulina Andrade Lozano
 Encargada de Despacho del Decanato del Centro de
 Ciencias de la Salud (Área requirente)